Asunción, 01 de Junio del 2017.

Nota D.G.O.C. Nº 1111 /2017

Señores
OFICOMPRAS.
Moro e/ Leguizamón – Zona Sur.
Fdo. De la Mora - Paraguay.
Teléf.: 595 – 0981 – 405.681.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/17 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACION GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID Nº 321.477,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 441** de fecha 31 de Mayo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

– OFICOMPRAS. – SAN BENITO IND. Y COM. SA. – DICOPAR SRL. – ARCHIVADORES Y CIA

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 441/2017.

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Asunción, 01 de Junio del 2017.

Nota D.G.O.C. N° 1112 /2017

Señores
SAN BENITO IND. Y COM. SA.
Víctor Ruiz Díaz c/ Tte. Maldonado.
M. R. Alonso - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 750.101; 756.363.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/17 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACION GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 321.477,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 441** de fecha 31 de Mayo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

– OFICOMPRAS. – SAN BENITO IND. Y COM. SA. – DICOPAR SRL. – ARCHIVADORES Y CIA

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 441/2017.

SAN BENITO IND. y COM.
Representaciones S.A
02-06-17

Asunción, 01 de Junio del 2017.

Nota D.G.O.C. Nº 1113 /2017

Señores
DICOPAR SRL.
Cadete Sisa 1261 c/ Avda. Félix Bogado.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 370.357; 391.491; 391.125.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/17 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACION GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID Nº 321.477,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 441** de fecha 31 de Mayo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

– OFICOMPRAS. – SAN BENITO IND. Y COM. SA. – DICOPAR SRL. – ARCHIVADORES Y CIA

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 441/2017.

ATENCION Finalizar ahora Configuración de vacaciones

in:sent

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más informac

Gmail

Mover a Recibidos Más

REDACTAR

Recibidos

Destacados

Enviados

Borradores (2)

Más

Dolores

LCO N° 17/17

Dolores Miracca <coordinacion.dgoc.mspbs@gmail.com> 10:46 (hace 11

para licitaciones

Buenos Días
Favor confirmar recepción de la Nota DGOC 1113 Y Resolución DGOC N° 441
Gracias

DGOC N° 1113.pdf

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

0,05 GB (0%) ocupados de 15 GB
Administrar

Condiciones - Privacidad

Última activic

Asunción, 01 de Junio del 2017.

Nota D.G.O.C. N° 1114 /2017

Señores
ARCHIVADORES Y CIA.
Cerró Porteño 459 c/ Mcal. López.
Fdo. De la Mora - Paraguay.
Teléf.: 595 – 0981 – 431.498.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/17 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACION GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 321.477,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 441** de fecha 31 de Mayo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

– OFICOMPRAS. – SAN BENITO IND. Y COM. SA. – DICOPAR SRL. – ARCHIVADORES Y CIA

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 441/2017.

Juan F. González
02-06-2017.

Asunción, 01 de Junio del 2017.

Nota D.G.O.C. N° 1115 /2017

Señores
SEGUPAK.
Avda. 1° de Marzo c/ Piribebuy.
Lambaré - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 901.113.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/17 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACION GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 321.477,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 441** de fecha 31 de Mayo del 2017, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

– OFICOMPRAS. – SAN BENITO IND. Y COM. SA. – DICOPAR SRL. – ARCHIVADORES Y CIA

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 441/17.

ATENCION Finalizar ahora Configuración de vacaciones

in:sent

Haz clic aquí si quieres habilitar las notificaciones de escritorio para Gmail. Más informac

Gmail

Mover a Recibidos Más

REDACTAR

Recibidos

Destacados

Enviados

Borradores (2)

Más

Dolores

LCO N| 17/17

Dolores Miracca <coordinacion.dgoc.mspbs@gmail.com> 10:47 (hace 10

para ventas

Buenos Dias
Favor confirmar recepción de la Nota DGOC 1115 Y Resolución DGOC N° 441
Gracias

DGOC N° 1115.pdf

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

0,05 GB (0%) ocupados de 15 GB
Administrar

Condiciones - Privacidad

Última activi